



## COMISION DE CARRERAS

**ACTA N° 115:** En la ciudad de Azul, a los 28 días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las 18:45 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello, el Señor Ignacio Capandeguy y el doctor Ricardo Yurno vocales que participan y tomaran decisiones.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

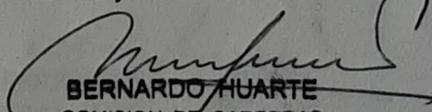
- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 29 de mayo de 2023.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hípica del día domingo 18 de junio de 2023.
- 3.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.
- 4.- Tratamiento de solicitudes de Caballerizas y Colores

**PUNTO 1°:** Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 29 de mayo de 2023.

**PUNTO 2°:** Atento al informe de los Señores Víctor O. Sabin, Manuel Balza y Juan Alberto Ales, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión del domingo 18 de junio de 2023, se resuelve:

### STARTER

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "PESCADORA LETAL" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. WAGNER DANTE; por la indocilidad puesta de manifiesto en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día domingo 18 de junio de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en

  
**BERNARDO HUARTE**  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL



este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "SIN PERMISO" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. PREVE LUIS E., por la indocilidad puesta de manifiesto dentro de los partidores, en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día domingo 18 de junio de 2023.

Para ser inscripto nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "BASKO ETERNO" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. BARRAZA GASTON., por la indocilidad puesta de manifiesto dentro de los partidores, en los preparativos de la largada de la 8va. carrera del día domingo 18 de junio de 2023.

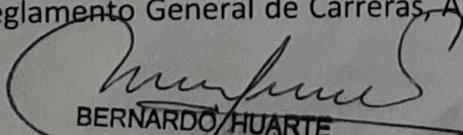
Para ser inscripto nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

SUSPENDER: a solicitud del Starter, al S.P.C. "GREAT LETAL" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn GOMEZ JULIO C., por negarse a ingresar a partidores, en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día domingo 18 de junio de 2023, por el termino de treinta (30) días que se contabilizaran a partir del 19 de junio próximo pasado y hasta el 18 de julio de 2023 inclusive.

Para ser inscripto nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

## JOCKEYS

MULTAR: al jockey aprendiz PORTILLO OVELAR ARNALDO, en la suma de \$ 2.000.- (pesos dos mil); por efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 6ta. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. "MUY MARGINAL"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: "Los jockeys no podrán

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL



*retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje".*

MULTA: al jockey aprendiz POFFER OSVALDO DAMIAN, en la suma de \$ 2.000.- (pesos dos mil); por efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria en la 6ta., carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. "LUJOSO MORO"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*.

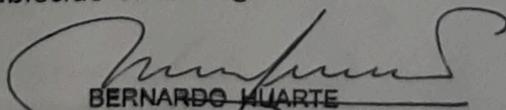
MULTAR: al jockey BARRIONUEVO SERGIO RAMON, en la suma de \$ 2.000.- (pesos dos mil); por efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 8va. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. "BASKO ETERNO"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*.

APERIBIR: al jockey MANSILLA EMILIANO S., por efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 2da. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. "PESCADORA LETAL"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*.

Haciéndole saber que, ante la reiteración de estos hechos, será aplicada la multa correspondiente.

Artículo 16, Inciso VI del Reglamento General de Carreras.

APERIBIR: al jockey aprendiz CANTO TOBIAS., por efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 8va. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. "PORTAL GLORY"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los*

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL



*jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje”.*

Haciéndole saber que, ante la reiteración de estos hechos, será aplicada la multa correspondiente.

Artículo 16, Inciso VI del Reglamento General de Carreras.

APERCIBIR: al jockey aprendiz DOMINGUEZ LEANDRO EZEQUIEL, por efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 6ta. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. “RE TWINS”; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *“Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje”.*

Haciéndole saber que, ante la reiteración de estos hechos, será aplicada la multa correspondiente.

Artículo 16, Inciso VI del Reglamento General de Carreras.

APERCIBIR: al jockey CASTRO ALEXIS J., por perder la línea a la altura de los 200 metros, y no dejar constancia; en la 4ta. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. “HAGO HUMO”; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 20, Inciso III.

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz DOMINGUEZ LEANDRO EZEQUIEL., por perder la línea a la altura de los 900 metros, y no dejar constancia de las molestias ocasionadas en perjuicio de los otros competidores; en la 7ma. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que condujo al s.p.c. “MUTAK BERRY”; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 20, Inciso III.

Asimismo, se dispone hacerle saber al citado profesional que cualquier omisión de inconvenientes sufridos durante la competencia deberá dejar constancia de ello, bajo apercibimiento de imponerle las sanciones que este Cuerpo estime corresponder.

#### ENTRENADORES

BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL



APERCIBIR: al entrenador de s.p.c. Dn. TORRES ARIEL HERNAN., por la responsabilidad que le cupo al presentarse a ratificar retrasado, siendo esta práctica en reiteradas oportunidades; en la 1ra. carrera del domingo 18 de junio de 2023, en la que presento al s.p.c. "VALES VARIOS"; asimismo, se dispone hacerle saber al entrenador que la reiteración de tal comportamiento, será considerada falta de responsabilidad profesional.

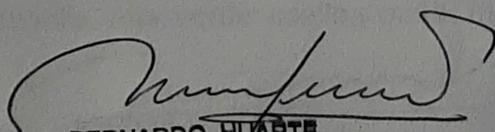
#### SERVICIO VETERINARIO

**VISTO** el informe elevado por el Servicio Veterinario, en relación a lo acontecido con el s.p.c "CORK" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. ECHANDI JUAN., que presentara epistaxis bilateral luego de disputada la 1ra. carrera del día domingo 18 de junio de 2023, como medida precautoria y teniendo en cuenta su importancia, se resuelve **INHABILITARLO** por el termino de treinta (30) días que se contabilizaran a partir del 19 de junio próximo pasado y hasta el 18 de julio de 2023 inclusive; haciéndole saber que para inscribirlo antes de esa fecha, deberá presentar informe endoscópico y certificado de salud de su veterinario particular.

**PUNTO 3°:** Se resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de julio 2023, el cual cuenta con nueve condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 7 Domingo 9 de julio de 2023.

Inscripción y montas: hasta las 12 horas del día viernes 30 de junio de 2023.

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL



Forfait y compromisos de monta: hasta las 11 horas del día lunes 3 de julio de 2023.

CONDICION 1 –Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Las hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 –Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Las hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 1200 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 –Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 4 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 5 – Todo caballo de 5 años y más edad que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 6 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

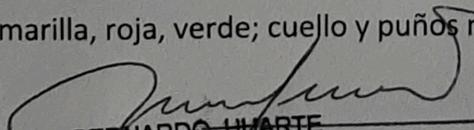
CONDICION 7 – Todo caballo de 6 años y más edad que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial.

CONDICION 8 – Todo caballo de 6 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Las hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 9 – ESPECIAL Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por carreras ganadas. Distancia 1400 metros. Oficial.

**PUNTO 4°:** Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Caballerizas, se resuelve:

RECONOCER: como propietarios de la caballeriza “ D.A.J.E “ a los Señores NOVAIRA, Darío Esteban, D.N.I. N° 21.534.006 y NOVAIRA STRATTA, Juan Cruz, D.N.I. N° 39.474.170, cuyos colores son: Chaquetilla, azul con franjas horizontales amarilla, roja, verde; cuello y puños naranja. Gorra, naranja.

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL



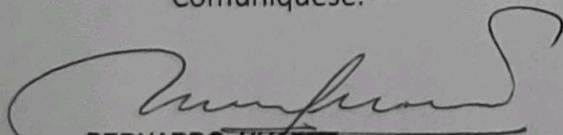
CAMBIO DE TITULARIDAD: de la caballeriza "N Y R "reconocer como único propietario al Señor MORARD, Roberto David, D.N.I. N° 12.274.415.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "EL FELIPE "al Señor MENDIBURU Sebastián Rodrigo, D.N.I. N° 29.297.798.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "DON PANCHO "al Señor FORNES Félix Gabriel, D.N.I. N° 30.437.087.

Siendo las 21:10 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese. -



BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL